

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 pías.	Un trimestre. 6'75 p.
Un año. . . 22'50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 23 de Julio de 1886.

Núm. 9.307.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla. . .	7 16	10 38	4 18	3
" " Cádiz. . .	6 20	10 38	3 15	6
" " Sanlúcar. . .	7 16	11 11	3 15	3
De Sevilla a Jerez. . .	7 15	10 38	3 15	6
" " Cádiz a Jerez. . .	5 40	9 25	2 35	6
" " Sanlúcar a Jerez. . .	5 40	9 07	2 58	6

AÑO XXXII.

El Guadalete.

DE ACTUALIDAD.

Estamos en la plenitud del Estío y en el más elevado grado de temperatura que en nuestra zona se siente.

Las faenas de recolección de granos siguen su pausado curso, debido en parte a la calma de los vientos, que únicamente se dejan sentir en las noches, para refrescar algo el ambiente.

El retraso que por esa causa sufre la saca, ocasiona entre otros perjuicios, el de los mayores gastos, y si no se abandonan los procedimientos rutinarios, escribe muy juiciosamente el *Diario de Córdoba*, empleando los medios mecánicos en sustitución de las fuerzas naturales, para ganar tiempo y economizar capital, cada un día será más precaria la situación del labrador.

La inferioridad que en punto a producción agrícola nos hallamos con respecto a otras naciones, de dónde proviene? De la especie de antítesis que existe entre la economía y la perfección de los métodos que con aquel objeto emplean allí los agricultores, y la deplorable rutina en que vegetan los de aquí. Como prueba de esto, basta decir que en nuestra región, apenas se aplica una de las muchas máquinas económicas y perfeccionadas, cuyo uso en otras partes es general hasta entre los labradores menos acomodados.

Esta es una de las concausas para que a más de que nuestra producción sea corta, resulte cara, sin que los pretestos que generalmente se aducen, achacando al tiempo y a la naturaleza los malos resultados que se obtienen en las labores, sean razones justificadas.

En algunos casos, como acontece en el presente año, la cosecha de trigo no es igual, cuyo fenómeno no se explican la mayor parte de los agricultores, preguntando ¿por qué? F. que tiene sus tierras al lado de las mías, y que son de igual calidad, coje una abundante cosecha,

y además es el grano de superior calidad, cuando yo recojo poco y malo? Pues la razón es muy obvia, porque aquél labró y preparó sus tierras en buenas condiciones y con oportunidad, las abonó, eligió buena simiente, escurrió las siembras y realizó cuantas operaciones aconseja la ciencia y las buenas prácticas para obtener los mejores resultados, y en cambio éste todo lo fió a la prodigalidad de la naturaleza.

Nos consta que hay en el país labradores aplicados y estudiosos, que a la medida de sus fuerzas realizan los adelantos modernos y procuran con su actividad el mejor resultado de la producción agrícola; pero desgraciadamente esta es la excepción de la regla, y no abandonando los sistemas rutinarios bajo el yugo de las pesadas cargas que gravan sobre este, el más importante ramo de la riqueza de nuestro país, no podremos hacer competencia a los frutos extranjeros, y lo mismo en años fértiles en que resulta un sobrante después de cubiertas las necesidades del interior, como en los estériles, los valores de los granos apenas cubren los gastos que esta producción origina, principalmente en los trigos, que es lo que más se cultiva.

Estos, a pesar de la escasez de la cosecha actual, sostienen sus bajos precios, y en cambio la cebada, que se siembra en escala muy inferior, va elevando sus valores precipitadamente.

LAS COSECHAS DE 1886

EN EL EXTRANJERO.

Las noticias de los diversos departamentos de Francia son favorables.

El buen tiempo se ha mantenido y todas las cosechas tardías, incluso la de la vid, han mejorado notablemente durante la última semana.

En Alemania el tiempo ha sido favorable en el Norte, pero al Sur se queja de la persistencia de las lluvias y de una temperatura demasiado fría.

En Austria-Hungría el tiempo es siempre muy variable: las lluvias son frecuentes y hay muchos cereales dañados.

La recolección de los trigos no excederá de un término medio, si es que llega éste.

En Inglaterra la reaparición del buen tiempo ha influido favorablemente sobre

las cosechas, pero éstas siguen presentándose de un modo muy desigual.

En Rusia el tiempo se ha mostrado por fin propicio y los avisos del interior del país anuncian que el estado de las cosechas ha mejorado.

En los Estados Unidos los cálculos sobre el rendimiento de los trigos de invierno son que darán menos que en el año anterior: en cuanto a los trigos primaverales, su actual aspecto no permite concebir halagüeñas esperanzas; en cambio, el maíz promete mejor rendimiento que en 1885.

Los lúpulos se presentan en buenas condiciones en Inglaterra y en desfavorable estado en el continente europeo y en América.

¿QUIÉN ADULTERA MÁS?

Nuestro país está haciendo hace muchos años en Europa un papel que se parece algún tanto al de la desdénada, humilde y maltratada hermana en la historia de la Centenaria.

Se habla generalmente de España como de un pueblo sin administración, atrasado en sumo grado, ataviado aún a la usanza antigua, refractario a la cultura y del cual se cuentan fantásticas historias, que son puro invento, y se trazan cuadros de costumbres que hasta en las novelas más terroríficas serían inverosímiles.

¿Necesitamos crédito? No se nos considere merecedores de él más que en el penúltimo grado, poco más que Turquía.

¿Se distingue algún español por atrevidas concepciones? Se le trata de fanfante.

¿Comerciamos? Hay que tener cuidado de nosotros, porque se da en decir que vendemos gato por liebre.

Verdad es que de esto tenemos en gran parte la culpa nosotros mismos, que hablamos de glorias extranjeras con entusiasmo, olvidando las nuestras hasta el punto a veces de ensalzar grandes hechos extranjeros que fueron un siglo antes realizados por españoles.

Es bien sabido que no hay quien meta a los franceses en la cabeza que un vino de 15 grados pueda ser natural.

Y por esto y por media docena de aprehensiones de vino con fuschina, la prensa extranjera ha puesto el grito en el cielo, hablando de estos pícaros españoles hasta tenerlos por incapaces de lealtad y buena fe en materia comercial.

Y estos bonachones españoles están recibiendo sin quejarse hace muchos años por sus puertos y fronteras una porción de venenos confeccionados en las naciones que más fama tienen de grandeza comercial.

Las manipulaciones que se hacen en Francia con el vino no siempre tienen por objeto darle condiciones de exportación, aunque convirtiéndolo cada hectólitro en tres, sino que llegan a trasformarlo en brebajes insanos que con la baratura en-

ganan al pueblo en la isla de Cuba el por la ley de 13 de familias.

El fraude alimenticio, los libertos, sin más civilizadas va tom, inmediata proclama que, si no se excusa la obligación atajarlo, vamos a verificación de su media docena de sustancias que sal- evitar que nos den un tósigo. La ley. podremos fiarnos mucho de lo que arre- más difícil de falsificar, porque ha- años hubo en los Estados Unidos q- fué sorprendido fabricando huevos, un procedimiento que explicaron los pe- riódicos de aquella república y reprodujo una Revista española.

No hace mucho tiempo que se descubrió en París una fábrica de café confeccionado con una pasta condensada en cilindros marcados con diversidad de mol- des de los granos. Salían éstos de los cilindros tan bien imitados al verdadero café, que durante bastante tiempo logra- ron surtir a algunas tiendas, no habiendo en aquella mercancía más que un po- co de esencia para darle algo de aro- ma.

Saben todos que en los Estados Unidos se elabora manteca de vacas con una sustancia sebácea llamada margarona, dicen los sabios que muy nociva. Algunos alemanes comenzaron por adquirir ese producto para colocarlo en botes de acreditadas marcas, y acabaron también por aprender a confeccionarlo.

Hemos hablado ya del vino de Jerez que se remite de Alemania a los merca- dos de Inglaterra, causando perjuicios a la producción española, sobre la cual viene a pesar el descrédito producido por la invención germánica.

Sabido es también que si hay en el im- perio alemán destilería de buen alcohol, también existen muchas que lo elaboran con residuos y desperdicios de todo gé- nero, y que, como más barato, es el que generalmente viene a España.

De coñac hay asimismo mucho alemán, así como de rom, que con etiqueta de la Jamaica no es más que alcohol impreg- nado de infusiones que no queremos de- cir. Ahora toca el turno al vino de Cham- pagne. Tiempo hacía que se hacían imi- taciones, pero con cierto pudor y em- pleando vinos en que se introducía el áci- do carbónico mecánicamente; pero hoy, y ténganlo muy en cuenta los aficionados, la mayor parte del vino de Champagne que corre por el mundo es un veneno que se fabrica en los Estados Unidos y Ale- mania.

El de los Estados Unidos se elabora con agua, sidra, raibarbo y materias eferves- centes.

El de Alemania es aún peor. Se fabrica con infusión de leña de abedul, levadura y alcohol en la proporción de 15 por 100.

¿No habría medios de evitar que se tiendan tantos lazos a la salud pública? Hace pocos días que un celoso teniente alcalde de Madrid imponía correctivos a los dueños de algunas tabernas donde se encontraron vinos compuestos. Lo mismo pudiera hacerse con los fraudes extranje- ros, aplicándoles en los casos necesarios

lo cree práctico, que cierre sus estableci- mientos y fábricas y despidiera los obre- ros.

Al terminar el discurso se le tributa una ovación al orador.

Después habla un obrero tejedor. Dice que es una víctima vendida por el go- bierno a Inglaterra. No quiere libertad, sino pan.

Se opone a la idea de acudir al rey porque eso no conduce a nada.

Termina pidiendo una gran manifesta- ción en Barcelona llamando a los obreros de todas las ciudades cercanas.

Después del tejedor fué rechazada la moción de acudir a la regente.

Después de esto por aclamación:

prevaleció al gobierno protestan- tando el convenio y declinando la res- ponsabilidad de las consecuencias.

hacen los tres delegados para po- nerlos con el «Centro Catalán» a organizar una gran mani- festación.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

Se eligieron los delegados.

levantar la fortuna de este famoso pueblo vitícola, aquéllo que estiman como origen de su decaimiento.

Pero aun reconociendo esta verdad, y participando de estos sentimientos nobilísimos, pareceme que ponderadas debidamente las circunstancias económicas del momento, se viene a creer que los males que se lamentan más es asequible corregirlos y mejorarlos por medios indirectos, por medidas que afecten a nuestro régimen interior, que no queriendo extirpar en un día cáncer que ofrece ya tanto desarrollo y tan tenaces adherencias.

Está unánime la opinión en cuanto a las acciones malélicas, la intensidad tóxica de los alcoholes amílico, propílico y butílico que acompañan a los aguardientes de industria: luego hay motivo bastante para tratarlos como se trata a la fuchsina, como se trata al ácido salicílico, como se trata hasta al inofensivo sulfato de potasa. Y como es bastante difícil, al presente, el reconocimiento de los alcoholes impuros, la administración pública debe considerar como peligrosa falsificación su empleo en los vinos y en los licores.

Además de las medidas coercitivas que apoyadas en esta razón potísima pueden adoptarse en interés del fisco, de la moralidad y de la higiene, se encaminarian al mismo fin las más eficaces protecciones concedidas a la industria alambiguera del país, y a los viñedos cuyos caldos se dedicasen exclusivamente a la destilación, exceptuándolos de todo tributo, a ser posible, y otorgándoles primas

mercantiles las absurdas barreras del prohibicionis- mo, mil veces superadas por el progreso científico, y que sólo sirvieron para empobrecimiento y ruina de nuestras pasadas grandezas? ¿Cómo, por último, aventurar esta nota discordante, cuando el general clamor de nuestros vinateros se levanta por doquiera en demanda de que se abran de par en par para sus productos las puertas de todos los mercados?

Anhelarse debe con vehemencia que desaparezca de nuestra vinificación el empleo de los alcoholes de industria, y de toda sustancia espuria que pueda originar su descrédito. El aguardiente de Berlin infesta ya en demasía nuestro comercio, y lo frecuente de su uso es, en mi sentir, una de las principales causas de la gran decadencia y menosprecio a que ha venido en Jerez el negocio vinatero. Ciertas combinaciones, para las que se introducen en este centro los vinos de peor calidad de la provincia y aun de las limitrofes, exigen imperiosamente la adición de grandes cantidades de alcohol, si no han de llegar del todo descom- puestos a los puntos de consumo; y como se trata de caldos de muy bajo precio, claro es que no se les puede beneficiar sino con el Berlin; y así van por el mundo estas detestables bebidas cu- briendo de oprobio é ignominia el alto y glorioso nombre del verdadero, del legítimo, del genui- no Jerez. Fácil es comprender cuánto odio ha- brá de inspirar a nuestros cosecheros y comer- ciantes, a cuantos conservan puras las honrosas tradiciones del negocio, a todos los que, anhelan

Pero repito que a todo esto no le doy otro valor que el de someras indicaciones, necesitadas de mayor estudio, para lograr fines tan altos y prove- chosos como la restauración del crédito de nuestros vinos. La opinión se impresiona fácilmente, y así tan pronto se difunden prevenciones injustificadas, como se desvanecen por sencillos medios; y este es uno de los más saludables efectos que pueden con- seguirse con la adopción de las marcas especiales de origen.

Por un medio análogo hemos visto en nuestros días restablecerse el comercio del vino de Oporto, llegado no há muchos años a considerable deca- dencia. Y el hecho no es nuevo, que ya fué ideado en Burdeos a mediados del pasado siglo, cuando para fortalecer y mejorar los caldos franceses lle- vaban entonces, como llevan hoy, a aquel mercado los vinos españoles, cosa no del agrado de aquellos viticultores, según consta en un curioso libro pu- blicado en Londres en 1775 por Sir Edward Barry, y que posee mi amigo D. Francisco Ivison y Onea- le, distinguidísimo enólogo.

Con estas ideas, más ó menos amplificadas, apoyé la siguiente conclusión, proponiendo se adic- ionase a las redactadas por la ponencia: «Los Ayuntamientos, y en su caso las Cámaras de Co- mercio y las Asociaciones vitícolas que se formen, podrán establecer marcas de origen que garanticen la legitimidad y defiendan el buen nombre de los vinos producidos en sus respectivas zonas, bajo las condiciones reglamentarias que a cada localidad

La deliberación de los ministros ha durado hora y media, ratificándose en su acuerdo de presentar la dimisión. Momentos después de terminado el Consejo Gladstone envió un despacho a Osborne por correo, poniendo en conocimiento de la reina la dimisión del ministerio. Hay expectación en los círculos conservadores esperando el llamamiento de Salisbury.

LOS TELEGRAMAS DE «LE-MATIN.»

París 20 (9,30 noche.) El periódico *Le Matin* ha publicado hoy varios telegramas de Bayona y Madrid, anunciando que existe agitación en Alcala, Valencia, Béjar y Cataluña. También se anuncia en ellos la dimisión de los ministros Sres. Camacho y Montero Rios.

La agencia Fournier desmiente las noticias del referido periódico. En muchos círculos se cree que los despachos de *Le Matin* son de procedencia zorrillista.

Personas que tienen motivos para estar bien enteradas de lo que piensa el señor Ruiz Zorrilla aseguran que éste se encuentra muy disgustado, y que no oculta la contrariedad que le produce la coalición federal, que da a su personalidad una significación demasiado avanzada.

Cree que la coalición aprovecha, antes que a ningún otro hombre político, al señor Pi y Margall.

Se tiene por seguro que el Sr. Ruiz Zorrilla, que no se ha movido de París desde hace algún tiempo, continuará aquí durante todo el verano.

(De la Agencia Fabra.)

MANIFESTACIONES ANTIMONÁRQUICAS EN MARSELLA.

París 20.—El sábado y el domingo últimos por la noche hubo en Marsella manifestaciones antimonárquicas delante de la redacción del periódico orleanista *El Sol del Medio día*.

Dichas manifestaciones ofrecieron escasa importancia; pero anoche lunes se repitieron con caracteres verdaderamente graves.

Numerosos grupos de gente del pueblo comenzaron a dar gritos de «Mueran los realistas» y «Viva la república», mientras otros silbaban estrepitosamente, impidiendo la circulación en la vía pública.

La policía intervino para restablecer el orden, trabándose una lucha entre los agentes y el pueblo, de cuyas resultas tres de aquellos resultaron heridos.

Los gendarmes acudieron en auxilio de la policía y lograron dispersar a la muchedumbre.

Cuatro de los principales autores del motín fueron presos.

A las doce la noche, la tranquilidad quedaba completamente restablecida.

El Sol del Mediodía, al dar cuenta de estos sucesos, anuncia que ha entablado una demanda contra el ayuntamiento de Marsella por los daños materiales que el populacho ocasionó ayer en su redacción.

Las pasiones entre republicanos y monárquicos están bastante concitadas en Francia, y es de temer que las elecciones de consejeros generales, que se celebrarán el 1.º de Agosto próximo, den lugar a disturbios en varias localidades.

LA CRISIS MINISTERIAL INGLESA.

Londres 20.—El *Standard* anuncia hoy que si, como es de creer, el marqués de Salisbury acepta el cargo de primer ministro, el Parlamento se reunirá el 5 de Agosto próximo para las formalidades en

la elección de presidente de la Cámara y la prestación de juramento. Después se suspenderán las sesiones hasta el mes de Octubre.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

A colocar dinero

Por ausencia de su dueño se venden ó permutan varias fincas de poco precio y bien arrendadas. En la imprenta de este periódico informarán. 15—8

Callando el uno, y echándolo á broma el otro, han resuelto perfectamente la cuestión vinatera *El Cronista* y el *Jerez*. Pero este último anda tan poco atinado que quiere confundirnos precisamente con autoridades que, desde la altura de su incontestable suficiencia, vienen, desde hace años, y aún ahora en estos días, abogando por la realización de los mismos propósitos que en nuestra modesta esfera perseguimos, y sea el conservar y restaurar el incomparable renombre del verdadero vino jerezano; sin que esto impida el que nuestra ciudad sea el primer centro vinatero del mundo, y exporte 100.000 y 200.000 botas, y un millón, si posible fuere.

Y tan falto de tino anda el *Jerez*, y tal carencia tiene de razones, que sin que nosotros hayamos estampado todavía la palabra falsificación, la anda empleando á troche y moche, como quien quiere descargar de un peso que le abruma. Déjese el colega de hacer equilibrios y hurtar el cuerpo cuando se le exponen tan escuetamente los términos sencillos de la cuestión. Emplee sus conocimientos y su perspicacia en que, no por arte de magia, sino por procedimientos que dicte la prudencia y la prevision, se levante este abatido mercado, logrando que desde los montes hasta las soleras puras, clásicas, é irremplazables, sean todos estimados en lo que deben valer para que se conserve firme y robusta la base insustituible del negocio en que se cifra la prosperidad de este pueblo.

Esto es lo que debe hacer el *Jerez*. Y si puede burlarse de la retórica del documento que exhibe, no olvide que en este se apunta precisamente lo que, á ser cierto y no una ficción, realizaría, generalizándose, el gran ideal que todos deben perseguir: y es, que llegue el día en que los preciados productos de Macharnudo, Carrascal, Añina, Balbina, etc., puedan ser exportados en botellas, con su legítima marca de origen, á semejanza de lo que hace largos años, se efectúa en aquel gran mercado de Burdeos, que ya le recordamos otro día.

Vea, pues, que estamos perfectamente de acuerdo con las autoridades, tan simpáticas, que nos recomienda, y trate de concertar sus recuerdos del brigadier Talegon, y lo de la hidra con lo que exigen las reiteradas declaraciones que ha hecho de estar muy al tanto del negocio vinatero de la localidad.

Echar á chacota asunto que es el de mayor importancia que aquí puede tratarse, no se compece con tantos alardes de amor al pueblo.

Los periódicos de Madrid han dado cuenta de un hecho dolorosísimo: la crueldad inusitada de una madre, que no

merece serlo, para con un hijo pequeño, cuyo martirio, que ha sido denunciado á las autoridades por la Sociedad Protectora de los Niños nos resistimos á copiar.

Al dar cuenta de ello dice *El Imparcial*:

«Todo esto se dice de público, y la Sociedad protectora, que no tiene autoridad, como en muchos países la tienen las asociaciones de este género para hacerse parte y perseguir á los que martirizan á los niños, ha denunciado el hecho á los tribunales de justicia, y como en otros casos, no perderá de vista la tramitación de la denuncia, hasta ver que, si hay delito, se castigue al culpable, sea quien sea, con todo el rigor de las leyes.»

Teneamos entendido que las sociedades protectoras de los niños que existen en España, piensan unirse para conseguir del Gobierno de la Nación no sólo la creación de celdas correccionales para el castigo de los niños culpables, sino el derecho de perseguir á los que á los niños perjudiquen, como medio de cumplir uno de sus más altos fines, y la de Cádiz no será seguramente la última en pedirlo.

En Jerez es inútil hablar de esa clase de sociedades, ni de nada que revele un pensamiento elevado ó un progreso que beneficie ó dé honor al pueblo. Ahí están para muestra el entusiasmo inalterable por el ferro-carril á Algeciras y la flameante patriótica solución por la cual la Empresa feudal del gas y sus protectores se frotarán las manos de gusto.

A otros, que no á «El Guadalete» puede dirigirse el *Jerez* para lamentar y censurar el incomprensible resultado que ha tenido la cuestión de la deuda del municipio con la Empresa del gas. Desde el momento en que el Ayuntamiento conservador tomó el reprochable y reprobado acuerdo de destinar para el pago de dicha deuda, y de otras, dos millones de reales del Empréstito, censuramos severamente tan absurda determinación, y no sólo la censuramos sino que encarecimos la urgente necesidad de que se apela á toda clase de recursos para que no prosperara; y apenas subido al poder el partido liberal, hemos recordado á los liberales de aquí que era para ellos cuestión hasta de dignidad política el anular la obra de los conservadores.

¿Por qué no se ha logrado lo que es de justicia y con tanta anticipación tenemos pedido, en nombre de los intereses del pueblo y del buen nombre de los liberales? ¿Por qué primero se ha dejado que se dicte una Real orden en cuyo mismo contexto se revela, según aseguran los que la conocen, que no tiene sólido fundamento, y por qué después de publicada no se ha apelado á toda clase de resortes para que no sea cumplida? A responder á esto es á lo que está obligado el *Jerez*, supuesto que parece perfectamente entendido el asunto, y ostenta además la representación de los liberales de la localidad.

Hubiérase atendido á lo que con tanta insistencia pidió y recordó *EL GUADALETE*; hubiérase desplegado la actividad y la energía que el asunto demandaba, y no habría que lamentar el trance desairado en que los liberales se encuentran. Por lo demás nos unimos al *Jerez* para obtener de la junta de asociados la justa negativa á lo acordado por la insignificante minoría que aprobó, en la inverosímil sesión del lunes, con unánime escándalo del pueblo, el famoso presupuesto adicional.

Solo por pura afición, pero con resultados tan brillantes como extraordinarios, está exhibiéndose en juegos de prestidigitación D. Luis Juárez Negron. En algunas casas particulares ha logrado hacer agradabilísimas las horas á las familias reunidas, ante las que ha ejecutado sorprendentes suertes, dignas de los Herman y Macallister.

No hace muchas noches se presentó en el Casino Nacional en donde entretuvo agradablemente á los Sres. Socios y porción de señoras y señoritas que asistieron. Mañana por la noche hará algunos ejercicios en el Casino Jerezano.

La cuestión del gas. — Dicen de Granada:

«Este asunto ha vuelto á suscitarse con motivo de la venida de Mr. Lebon á Granada.»

Mr. Lebon propone al Municipio una rebaja de 20 por 100 en el costo del alumbrado con tal que el Ayuntamiento le garantice extinguir su deuda en el espacio de cuarenta años y abonar al día lo corriente.

Para discutir sus proposiciones, se han reunido el sábado y ayer, en las Casas Con-sistoriales, la comisión respectiva, el alcalde y otros señores concejales. El asunto no está definitivamente resuelto.»

Cuarenta años para saldar la deuda y un 20 por ciento de rebaja. ¿Qué dirán á esto los que en Jerez con dos votos, y siendo minoría, han logrado que todo un Ayuntamiento acepte lo que ya sabemos?... Lo cierto es que si la junta de Asociados, ó quien quiera que sea, no anula el absurdo y la injusticia que se quiere hacer triunfar, Jerez merecerá ser muy mal calificado.

Dos noticias de la «Nueva Era»:

«A las personas que se nos han acerca-do desearíamos de conocer los propósitos del Municipio en la tan debatida cuestión del alumbrado público, les aconsejamos que tengan paciencia y esperen confiados en una resolución que favorezca los intereses generales del vecindario.»

— Parece que en la próxima sesión del Municipio se acordará contestar al señor ministro de la Guerra, que la ciudad de Cádiz no acepta los polvorines que se le ofrecen, por estimar desventajosas las condiciones establecidas para la permuta.»

Ayer por la mañana llegaron á la dehesa de Cañina los toros de los Sres. Concha Sierra y Orozco, que se han de lidiar en Jerez el día de Santiago. Desde esta tarde estarán inmediatos á las tier-ras del Hipódromo, separados convenientemente; cada tres toros están acompañados de sus correspondientes paradas de cabestros.

Las divisas que han de lucir los toros de la corrida del día de Santiago, han sido preparadas, á voluntad suya, por el amigo Louis Charles, en su Establecimiento *Paris-Jerez*, en donde estarán de manifiesto desde esta noche.

Dicen de Cádiz:

«Una señora caritativa ha enviado á los Niños huérfanos del *Patrocinio*, (así decía la tarjeta), un magnífico plato de dulce, tan grande que han podido tomar postres extraordinarios los 45 niños que comen en esta benéfica casa.»

Excusamos decir la alegría de los favorecidos, la satisfacción de las bondades de las Hermanas de la Merced que les repartieron el dulce regalo, y la gratitud de cuantos pertenecientes á la Junta de gobierno de la Sociedad Protectora han conocido el hecho.

Dios se lo pague en dulzuras sin fin á la benéfica dama.

— Según nos dicen ha sido nombrado oficial de negociado en el ministerio de la Gobernación, el secretario de este gobierno civil Sr. Flores.

— Varios Ayuntamientos de esta provincia han sido conminados con el máximo de la multa que prefiere la ley, si en el plazo de tres días no remiten sus presupuestos adicionales al ejercicio de 1886 á 86.

— Va animándose la temporada. Hay muchos forasteros, entre ellos no pocos que vienen por primera vez á Cádiz.

Los establecimientos balnearios están muy concurridos.

En los del Real se bañaron ayer más de 500 personas.

— Dentro de breves días se reunirá la Cámara de Comercio.

La Junta organizadora está recibiendo muchas adhesiones.»

En los jardines de Esclava de Sevilla, se celebró el miércoles un gran banquete para solemnizar la unión de los liberales y demócratas de aquella capital que reconocen la jefatura del Sr. Sagasta. Reinó gran entusiasmo y se pronunciaron brindis muy notables é intencionados. Uno de estos fué el del Sr. Llaño, muy aplaudido, y entre cuyos pensamientos citan especialmente lo periódico, el de que «para ocupar los primeros puestos se necesitan condiciones, para caer en el ridículo, tanto la personalidad que los desempeñe, como el partido á que pertenezca.»

El obispo de Segorbe ha publicado una pastoral notabilísima, según dice *La Epoca*, inspirada por el mismo espíritu que la del cardenal Monescillo.

«El Sr. Aguilar—añade aquel periódico—precisa las cuestiones con una claridad que las hace inteligibles á todos; en este concepto, sus declaraciones, contrarias también á que la política humana se apodere de la causa de la religión, han de producir sensación y alcanzar saludables frutos.»

¡Mal año para los carlistas! Esos frutos saludables de que *La Epoca* habla producen horribles indigestiones.

Segun de público se dice, el Ayuntamiento del Puerto de Santa María queda tal como se halla constituido, celebrando esta noche sesión extraordinaria, de cuyo resultado daremos cuenta á nuestros lectores.

En la noche de anteayer fué detenido un sujeto por embriaguez y por mover escándalo en la plaza de San Juan y otro que en la mañana de ayer causó una herida en la cara á una vecina de la calle de Gaspar Fernandez.

Solicitud.—El Ayuntamiento de Arcos ha solicitado del señor delegado de Hacienda ordene se practique una liquidación para la entrega por el Banco de España de las cantidades que por contribuciones ha percibido y que correspondan á la precitada corporación municipal.

convengan, y previa la autorización que proceda para que de la forma y modo de atender á este interés colectivo no resulte perjuicio ni al comerciante ni al productor.»

El Sr. Bayo entiende comprendida en las suyas esta conclusión; y, por tanto, haciendo que constase en las actas del Congreso lo que en su defensa tuvo el honor de manifestar, juzgué que debía dar por terminada mi intervención en el debate del tema.

III.

El tema 3.º, que como queda dicho había sido postergado para el siguiente día, fué objeto de muy viva discusión. Yo que abrigó la firme convicción, y así lo manifesté con entera franqueza, de que el empleo de los alcoholes industriales puede originar no sólo la ruina sino la más deshonrosa muerte de la vinatería española, tenía un marcadísimo interés en ocuparme del particular, y por ello, apenas terminada la lectura del dictamen de la ponencia, me apresuré á pedir la palabra; pero, con gran sorpresa mía, oí de labios del señor Presidente que ya la tenían pedida nada menos que diez y ocho señores representantes. Permitíme una ligera réplica, y al cabo obtuve de la benevolencia de la mesa el que me se concediese un turno allá para el final de

la sesión, y cuando el asunto estaba casi agotado.

El reputado químico Sr. D. Manuel Saenz Diez había redactado un luminoso informe, digno de su ilustración científica; pero en el que, como lo hizo notar el Sr. Espejo, se contenían sin duda los más poderosos argumentos contra sus propias conclusiones. Porque, en efecto, mal puede admitirse el «que no deba limitarse, en la actualidad, la importación de los alcoholes llamados industriales,» cuando se ha demostrado por concluyente manera los gravísimos inconvenientes de su consumo, y la justicia de la alarma señalada por los más eminentes higienistas y legisladores.

El espíritu del Congreso era en general adverso á estos perniciosos aguardientes, que encontraron, no obstante, tímidos defensores en algunos que por transitorias y particularísimas conveniencias, por prurito de originalidad, ó por estar impregnados del fanatismo de escuela, argüían en su favor con sutiles y poco valiosas distinciones. No era, pues, necesaria la insistencia en el ataque, y así procuré expresarme con la mayor brevedad.

La pregunta del tema de si sería conveniente la aplicación del sistema prohibitivo para impedir su importación, no podía, en mi concepto, contestarse afirmativamente sin incurrir en notoria arbitrariedad. ¿Cómo cerrar el mercado á productos que aun creyéndolos nocivos para el encabezamiento de nuestros vinos y fabricación de licores, tienen además otras muchas aplicaciones en las artes? ¿Cómo resucitar en estos tiempos de facilidades

de fomento. No faltan en esto ejemplos que imitar, ni quienes, inspirándose en un alto sentido de lo que es piedra angular del edificio de nuestra regeneración agrícola, tengan la ilustrada iniciativa de nuevos resortes y superiores estímulos. Lo que es necesario es que no se sacrifique á las más amplias satisfacciones del presente la herencia sagrada del porvenir.

En cuanto á la destilación de los orujos ó de las brisas, si en algo puede ser manera de acudir á la resolución del problema propuesto, estimo que sólo el espíritu de asociación, dirigido por la clara luz de la ciencia, llegaría quizás á alcanzar resultado, ya que no le entorpeciese nuestro complicado mecanismo financiero.

Fundado en el orden de ideas que queda expuesto, y en vista de la discusión habida, tuve el honor de someter al Congreso las siguientes conclusiones:

1.ª Que no es justa ni conveniente la aplicación del sistema prohibitivo á la importación de los alcoholes industriales; pero que, recargando sus derechos, debe evitarse la dañosa competencia que hacen á los productos vitícolas.

2.ª Que debe ser considerado como una adulteración el encabezamiento de los vinos naturales con los expresados aguardientes, siquiera estén rectificadas; y que, no estándolo, constituye su empleo un atentado contra la moral y la higiene pública.

3.ª Que la utilización de las brisas no es por

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourguet.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Regenerar progresivamente el cabello como devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

La Isla de Bimini.—Los compañeros de Colon atravesaron muchas leguas de océano en busca de esta isla fabulosa donde imaginaron que existía la Fuente de Juventud Perpetua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la península de Florida y la declaró un paraíso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume más rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las Señoras de este país nunca se demostró más claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha de ser el complemento de los perfumes europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Anuncios de interés

ANUNCIO.

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de la Sociedad «Fomento Agrícola» se publica de nuevo la subasta en venta de una suerte de tierra calma de cabida de 10 aranzadas en las Playas de San Telmo de este término, bajo el tipo de 6.000 pesetas en que ha sido apreciada, habiendo decidido la Comisión oír todas las proposiciones que se presenten, á reserva de admitirlas ó no; y para el remate se señala el día 4 de Agosto á las dos de la tarde en la Notaría de don José Jimenez y Barea, calle de D.ª Felipa número 5, donde se hallan de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones de la subasta.—Jerez 17 de Julio de 1886.

CHUFA GRANIZADA Á LA MADRILEÑA.

Vaso grande. 2 reales.
Idem chico. 1 »

En el CAFÉ DEL CONDE, desde la una de la tarde en adelante. 8-5

D. Adolfo Manent, Jefe

honorario de Administración, Ex-Intérprete de Marina de la provincia de Algeciras, Catedrático del Ateneo Filológico Matritense, etc., ofrece sus conocimientos lingüísticos en su casa calle del Carmen, núm. 14, en donde da lecciones de los idiomas frances, inglés é italiano, y á domicilio, á quien lo solicite. 8-8

Muebles

7, Letrados, 7.

Se compran, venden y alquilan de todas clases.

Estrados y medios-estrados de lujo usados.

En calle céntrica y piso principal se alquilan habitaciones y partidos de casa amueblados á satisfacción del que los solicite. 6

Aviso á los exportadores.

Los que suscriben, sucesores de D. Gerardo García, en el Trocadero, se encargan de todo lo concerniente á embarques y transportes á bahía, garantizando todas las operaciones.

Exactitud, brevedad y economía. Las órdenes á Villar y Vazquez (Trocadero.)

A voluntad de sus dueños.

Se saca á pública licitación por el precio líquido de 30.000 pesetas al contado ó plazos convencionales, la finca denominada del Higuero con su esquilmo pendiente, sita en el pago de Añina y Orbanaja de este término, compuesta de 24 y 1/2 aranzadas, de las cuales dos de ellas son de tierra calma.

Tiene casa de mampostería, propia para las faenas agrícolas, un buen partido que puede servir de alojamiento á una familia y la ventaja de llegar hasta su portada el arceife del Calvario.

El remate se celebrará el día 30 del mes actual en la Notaría de D. José Pongilioni y Carrascal, Plaza de San Marcos núm. 7, donde se encuentran de manifiesto los títulos de la finca. 12-8

Baños del Castillo de Gizonza.

La temporada oficial de este establecimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre.

Las comunicaciones desde Jerez á dicho establecimiento están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Caballeros, núm. 8, Fonda Española, donde como en años anteriores se reciben toda clase de encargos, para enviarlos con prontitud y economía.

En dicha oficina se proporcionan también carruajes particulares á precios arreglados. El Restaurant estará bien servido y las comidas no dejarán nada que desear.

Los pedidos de habitaciones se dirigirán á D. José Infante, Administrador del establecimiento, por Paterna de Rivera, provincia de Cádiz.

Nueva Fonda de los Baños.

EN LA CIUDAD DE CHICLANA

CALLE DE GARCÍA GUTIERREZ N.º 9 Y RISSO 8.

Esta casa reúne condiciones y comodidades como en las mejores fondas de las principales de España: además el dueño de este establecimiento para proporcionar toda clase de ventajas y beneficios á los señores bañistas tiene dispuesto este año un servicio especial de carruajes exclusivamente para Fuente Amarga.

Tiene excelentes departamentos y los precios son económicos.

Cocina francesa y española. Mesa redonda á las cinco y media.

Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Perez y C.ª, de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestos en bodega, serán á los tipos siguientes:

	Rs. Cs.
Caja de 12 botellas, 6 hojas toda la caja.	3'50
Id. de 12 » 5 hojas aro, 6 tapas	3'60
Id. de 12 » 5 hojas toda la caja.	3'80
Id. de 24 » 6 hojas toda la caja	6
Id. de 24 » 5 hojas aro, 6 tapas	6'40
Id. de 24 » 5 hojas toda la caja.	6'90

CHATAS.
Caja de 12 botellas, 6 hojas. 4
Id. de 12 » 5 hojas aro, 6 tapas. 4'10
Id. de 12 » 5 hojas toda. 4'50

La caja sin armar 0'85 menos en las de 12 botellas y 1'45 en las de 24.

Medidas extraordinarias á precios proporcionados.

Dichos señores no tienen inconveniente, caso de convenir á sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan á bien exigirles.

Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 21 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior . . .	130
Entrada en el día de la fecha.	10
Total.	140
Baja por curados.	0
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	140

CENETARIO.
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 3.—Total. 7.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este día. 26
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 98
Nórizas que se pagan de este capítulo. 3
Transeantes socorridos. 5

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 22.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	13	1.841 1/2 kilos	1'50 ptas.
Lanar.	15	266-000 »	1'10 »
Machos cabrios	0	00-000 »	1'10 »
De cerda.	0	0-000 »	1'65 »

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santos Apolinario y Liborio.

Obs. y Apolonio y Eugenio Mrs.

MAÑANA.—Santa Cristina Vg. Mr.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy último día de la Octava, á las ocho Misa solemne, en la que habrá sermón por un R. P. Carmelita.—Este día estará expuesto el Santísimo Sacramento, desde la Misa solemne hasta terminada la función de la tarde, con procesion solemne con su Divina Majestad, por las calles inmediatas á este templo.

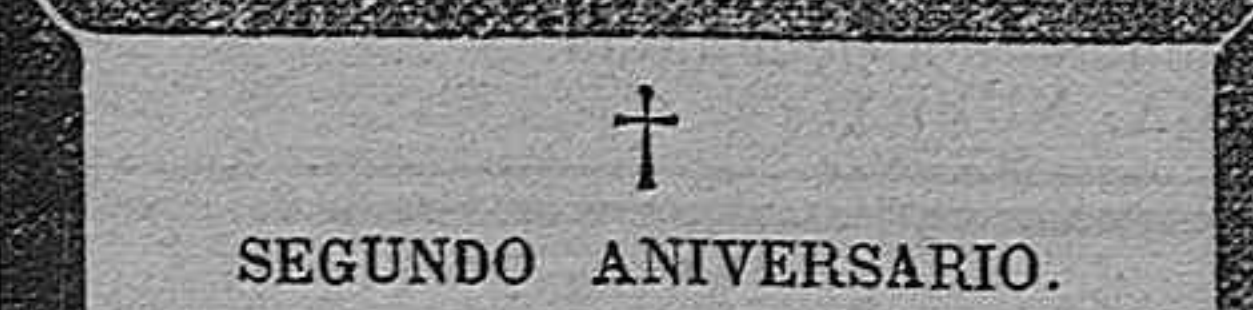
PARROQUIA DE SANTIAGO.

El sábado á las cinco de la tarde vísperas, á las seis Maitines solemnes.

El domingo á las diez y media Tercia y procesion. Misa solemne en la que panegirizará las glorias del Sto. Titular, el señor D. Cristóbal Gomez y Navarro, presbítero, cura ecónomo de la misma.

Por la tarde á las seis, segundas vísperas y procesion con su Divina Majestad.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren la capilla ó altar de Ntra. Sra. de la Paz desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de Santiago Apóstol y rogaren allí por los acostumbrados fines de la Santa Madre Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria, concedida por Ntro. Santísimo Padre Leon XIII.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ M.ª SOL Y ARACIL,

Q. S. G. G.

Falleció el día 24 de Julio de 1884.

Todas las misas que se digan en la R. I. Iglesia Colegial el sábado 24 del corriente, la de Requiem con Vigilia que se cantará á las ocho de la mañana del mismo día en dicho templo, así como todas las que se celebren en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, y el Funeral que en la misma y á las nueve de la mañana dedicarán los RR. Padres, serán aplicadas en sufragio del alma del referido finado.

Se ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alocance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 21.

CONSEJO DE MINISTROS.

El Sr. Montero Rios, que había llegado por la mañana á Madrid, estuvo en las primeras horas de la tarde á visitar al señor Sagasta.

No ocultó el señor ministro de Fomento al presidente del Consejo el disgusto que le causaba la no discusión de los presupuestos, de los cuales dependía el éxito y prestigio de su campaña ministerial, hasta el punto de desear que se presentara á las Cortes un proyecto autorizando el planteamiento de las reformas de su departamento.

Los conferenciarios, teniendo en cuenta la índole é importancia del asunto, decidieron dejarlo al estudio y resolución del Consejo.

Poco despues de las nueve y media estaban reunidos todos los ministros en la Presidencia, donde permanecieron hasta la una menos cuarto de la madrugada.

Bien puede asegurarse que todo ó casi todo ese tiempo se consagró á la cuestión política, que desde el primer momento, según las referencias más autorizadas, planteó el Sr. Montero Rios exponiendo á sus compañeros las causas de su disgusto y haciéndoles las mismas indicaciones que por la tarde había hecho al señor Sagasta respecto á la autorización para plantear sus reformas.

Largo y prolijo fué el examen de las ventajas é inconvenientes que acompañaban á lo propuesto por el Sr. Rios, figurando como de más peso en los segundos, aparte del procedimiento, poco conforme con los principios liberales, el que subordinando la crisis á la aprobación de ese proyecto, dependía aquella de las oposiciones, y que éstas asimismo podrían por este medio indirecto entrar á discutir los presupuestos generales.

Todos los ministros tomaron parte en la discusión, si bien por la hora avanzada en que terminó el Consejo no fué posible conocer la opinión individual de cada uno de ellos.

Había gran curiosidad por conocer la forma de la intervención del Sr. Camacho, y aunque los ministros guardaron natural reserva sobre este punto de carácter personal, pudo deducirse que el señor ministro de Hacienda fué breve y sólo para defender con espíritu de moderación y transigencia las razones en que se apoyaba para opinar que los presupuestos no podían ya discutirse.

Aceptada, por fin, la proposición del Sr. Montero Rios, se acordó hacer extensivo el proyecto de autorización á todas las reformas y economías que en los presupuestos se consignaran, aunque lleven consigo reorganización de servicios, y al mismo tiempo se encargó al presidente del Consejo para que conferenciase con los jefes de las minorías y trate de vencer las

dificultades que opongan á su aprobación siempre que las compensaciones que existan no sean incompatibles con los deberes del gobierno.

En resumen: si se obtiene la autorización, como vendrá la creación de los dos ministerios, el señor Montero Rios saldrá del gabinete. Si la autorización no se aprueba y continúa por tanto la actual organización del ministerio de Fomento, ¿seguirá el Sr. Montero Rios? Esta es la duda por más que la opinión más general era anoche la de que, visto el propósito del gobierno de secundar sus deseos se daría por satisfecho y accedería al ruego de sus compañeros, continuando encargado de la cartera hasta Osoño, aunque pase una larga temporada en Lourizan, como se propone hacerlo cualquiera que sea la solución que tenga el asunto.

Además de lo anterior, en la parte que podríamos llamar administrativa del Consejo se aprobaron los expedientes que siguen: uno sobre la Exposición Universal que ha de celebrarse en Barcelona; otro sobre adquisición, sin las formalidades de subasta, de material de guerra; otro para el arriendo de las dehesas de remonta; otro sobre administración militar; otro para conceder pensiones á los padres y madres de los soldados muertos en campaña; el indulto del reo Pedro Rota en Puerto Rico; reforma del reglamento de guarda almacenes de los arsenales, y por último, una ley sobre construcción de penitenciarías y un reglamento de teatros.

—La dolencia que aqueja al general Ros de Olano se ha agravado hasta el punto de que hace temer de un momento á otro un funesto desenlace. En las últimas horas ha tenido fuertes síncope, que los médicos consideran precursores del fin.

—En la Audiencia de Lugo se ha celebrado la vista de la causa instruida al señor Cornide, individuo del comité republicano de Monforte, por supuestas injurias á la reina regente en un brindis pronunciado en el banquete que en 11 de Febrero corriente se celebró allí en conmemoración de la proclamación de la república en igual fecha de 1873.

La Audiencia ha absuelto libremente al Sr. Cornide.

—Los representantes de Castilla visitaron ayer al Sr. Sagasta, quien les rogó que no presente proposición alguna, porque empleando los medios administrativos y contando con la rectitud y justificación del señor ministro de Hacienda, que él desde luego garantiza, procurar, el gobierno armonizar los intereses del Estado con los de los pueblos cuyo derecho sea incuestionable.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Lisboa 20.—Han estallado disturbios en el pueblo de Covilhã. Los soldados y el pueblo han venido á las manos resultando varios heridos, de ambas partes.

La causa de la riña fué una fiesta religiosa.

París 20.—El sub-secretario del ministerio de Negocios extranjeros de Méjico ha dirigido un telegrama á la legación de dicha República en París, desmintiendo la noticia comunicada á Europa por la vía de los E.-ados-Unidos de haber estallado graves disturbios en aquel país. El sub-secretario añade que reina allí completa tranquilidad.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 46 á 51.—Cebada, de 28 á 29.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 48 á 49.—Alpiste, de 66 á 68.—Alverjones, de 49 á 50.—Maíz, de 46 á 48.

CARNES.—Vaca, de 1'50 de peseta á 1'62 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'49.—Oveja, de 1'40 de peseta á 1'22.—Macho, de 1'10 de peseta á 1'22.—Carnero, de 1'10 de peseta á 1'22.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 20. Vapor español trasatlántico Veracruz, de la Habana y Santander en 3 días con carga general.

Vapor español Zurbarán, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Julián, de Málaga en 14 horas con carga general.

Los laudes San José, de Tánger con hueyos, San Antonio, de Vejer con atun y Trinidad, de Bonanza con frutas.

Día 21. Vapor español correo Isla de Luzon, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Cabo Sta. Maria, de Isla Cristina en 10 horas con carga general.

Vapor español Ibarra, núm. 3, de Marsella y Huelva en 8 horas con carga general.

Vapor español Williams Haynes, de Tánger en 6 horas con carga general.

Vapor inglés Cádiz, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general.

Torpedero francés de guerra núm. 60, de 2 torpedos, de Tolon en 3 días con 17 tripulantes.

Torpedero francés de guerra Número 67, de 2 torpedos, de Tolon en 3 días con 16 tripulantes.

Balandra española Rosita, del Puerto de Santa Maria en 2 horas con carga.

El místico portugués Jestis 1.º, de Fuzeta con pescado fresco.

El laud San Cayetano, de Moguer con vinos.

El falucho San Francisco, de Moguer con pipas yacías.

El charanguero Maria, de Bonanza con ladrillos

SALIERON.

Día 19 en la noche. Vapor español Lope de Vega, con carga general para Málaga y Barcelona.

Día 20. Vapor español Julian, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor español Nuevo Valencia, con carga general para Algeciras y Marsella.

Vapor español Manuel Perez, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor español James Haynes, en lastre para Gibraltar.

Barca italiana Volturino, con sal para Montevideo.

Goleta holandesa Eugetta, con sal para Pelotas.

Patache español Villa de Ortigueira, con sal para San Sebastian.

Día 20 en la noche. Vapor italiano correo Umberto I, con carga general y 735 pasajeros para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor español Zurbarán, con carga general para Liverpool.

Día 21. Bergantin español Cármen, con sal para Montevideo.

Bergantin-goleta francés Suwivor, con sal para San Pedro Miguelon.

Goleta inglesa Welsh Belle, con sal para Terranova.

Goleta inglesa Welcome Home, con sal para San Juan de Terranova.

Goleta inglesa Robert, con sal para San Juan de Terranova.

Patache español Manolito, con sal para San Sebastian.

Balandra española Amalia, con ladrillos para San Fernando.

Balandra española Aurora, con sal para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Amberes, directamente.—El vapor belga

PRINCESSE CLEMENTINE, saldrá de Cádiz á fines del presente mes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana número 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo

SANTO DOMINGO,

saldrá de Cádiz para Liverpool, hacia el 28 de Julio.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New York y Boston á fletes corridos económicos.

También admite pasajeros para Liverpool.

Consignatarios, Delegación de la Compañía Trasatlántica

Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 23.

7 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de la idem.	2 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 15 de la idem.

SÁBADO 24.

7 de la mañana.	9 de la tarde.
10 30 de la idem.	2 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 15 de la idem.

Plaza de Toros de Jerez.

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán seis toros en gran competencia, el Domingo 25 de Julio, pertenecientes á las ganaderías siguientes: tres á la antigua del finado D. Joaquín de la Concha y Sierra, hoy de su sobr

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, situada frente a la plaza de toros.—Darán razón en la calle Medina, núm. 29 (alcacer). 7

Se arrienda la casa calle de la Corredera, núm. 34.—Darán razón en la calle Santa María, 17. 3

Se arriendan.

Desde el día para San Miguel próximo, 318 aranzadas de tierra, nombradas el Donadio de Montegil, en este término, pago del Cuervo. La haza llamada del Naranjo, de 206 1/2 aranzadas, en id. id. id.

Desde el día, una bodega de 110 botas de asiento, nombrada cuartel de Muleros, en la calle de este nombre.

Y para 1.º de Agosto inmediato, una cuadra comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal (hoy de Alfonso XII).

Informará D. Miguel de Luna, calle Lancería 21, principal. 11

Se arrienda un granero en la casa núm. 8 plaza de los Silos, de 600 fanegas de cabida.—Informarán en la tienda de las Columnas plaza de Plateros. 7

Se arriendan varios almaceres en el ex-convento de los Descalzos.—En dicho local y en la calle Castilla, núm. 1, darán razón. 25

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a dicha calle y a la plaza de Plateros. La llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una a tres de la tarde.

Desde 1.º de Octubre se arrienda el rancho Lomo del Alamo, en la Culebra, de cabida doscientas treinta aranzadas de tierra de labor. Darán razón en la calle de Castilla, número 1. 25

Anuncios.

La Moda Elegante,

antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando este con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados a conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín, con arreglo a los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante,

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante,

reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo en la Librería calle Larga núm. 33.

HALLAZGO.—La

de una alhaja que se encontró el día del Corpus en la calle de Santa María.—La persona que la hubiere perdido, podrá recogerla en la calle Corredera, núm. 38, dando las señas y pago de este anuncio. 5

Se vende ó se hi-

poteca la casa calle de Acebuche, número 11.—Darán razón, Gaspar Fernández, núm. 1. 1

LA JEREZANA. CASA DE PRÉSTAMOS

calle Doña Blanca núm. 9. Subasta correspondiente al mes de Agosto de 1885.

El Domingo 25 de Julio de 1886, de doce a cuatro del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que a continuación se expresan, procedentes de los empeños vendidos el 30 de Junio del año de 1886, si antes no los redimen sus dueños.

2364 Un pañuelo. 14
2378 Una sábana, dos fundas, una colcha, un pañuelo y un guardapelo. 120
2380 Un caho de género. 60
2381 Unas mallas y un anillo. 20
2382 Unos zarcillos y un anillo. 8
2389 Una chaqueta. 12
2399 Un vestido de coco. 14
2400 Un terno de niño. 30
2403 Un anillo oro y turquesa. 8
2411 Tres prendas. 6
2420 Un cobertor. 60
2429 Un reloj de plata. 30
2431 Una palangana y jarro. 20
2454 Un vestido negro. 10
2464 Dos prendas. 6
2470 Un pantalón. 40
2480 Unos zarcillos topacio. 16
2482 Un sombrero. 40
2483 Una azada. 40
2488 Un terno. 12
2508 Un pantalón. 12
2519 Un cobertor y doce servilletas. 30
2525 Cuatro cuadros. 20
2528 Un pantalón y dos prendas. 12
2532 Varias prendas. 10
2533 Dos vestidos de lana. 40
2554 Un cobertor. 12
2580 Un vestido de coco y otro de nina. 16

2594 Una enagua de tartan y un gaban. 14
2602 Una pulsera de arito de plata. 20
2611 Un pañuelo. 12
2615 Un pañolón. 12
2619 Un cobertor. 20
2649 Unas botas abiertas. 20
2650 Un pañuelo. 10
2655 Dos batas interior, una sábana y una funda. 24
2656 Un sombrero. 14
2667 Dos cabos de género. 10
2668 Un pantalón y un cabo tartan. 11
2670 Una cuchara de plata. 16
2682 Dos anillos de oro con piedra de sellos. 140
2691 Un r. verbero. 10
2696 Unos zarcillos de coral. 12
2698 Un cabo género. 6
2714 Unas batas. 12
2723 Un sombrero. 14
2726 Tres prendas y un chaleco. 12
2727 Seis servilletas y dos prendas. 8
2766 Cuatro prendas. 8
2801 Un vestido de coco y tres prendas. 16
2805 Unas enaguas blancas. 14
2808 Un terno. 50
2828 Un pañuelo. 8
2842 Un reverbero. 10
2845 Una azada. 30
2858 Dos cabos de género. 12
2861 Un pantalón cortado. 8
2862 Dos prendas. 8
2870 Un cobertor. 16
2879 Un cobertor. 16
2881 Un pañuelo negro. 16
2892 Dos prendas. 10
2894 Unas enaguas blancas y otras prendas. 12
2876 Un cabo de género. 40
2914 Una azul. 16
2924 Tres prendas. 8
2965 Un pantalón. 20
2968 Un sombrero. 14
2977 Unos zapatos. 6
2978 Una chaqueta y un pantalón. 30
2986 Una enagua y un pañuelo. 14
2996 Un pañolito de espuma, otro de seda y un anillo. 30
3008 Varias prendas y una sarteneja. 16
3009 Tres zagalejos chicos. 8
3028 Un velon, almirez y planchas. 14
3030 Un terno de guardia. 50
3052 Un pañuelo. 10
3057 Un zagalejo, una sábana y una prenda. 14
3060 Un pañuelo verano. 8
3062 Unos zarcillos corales. 40
3069 Una chaqueta y un palustre. 12
3076 Tres prendas, un corsé y un cabo género. 20
3095 Un reloj de plata. 80
3105 Una manta y dos prendas. 16
3109 Un pañuelo de espuma. 20
3111 Un capote de agua y otras prendas. 30
3116 Un vestido de seda. 60
3121 Una enagua negra. 8
3134 Un pañuelo de espuma negro. 30
3140 Un anillo oro y unos zarcillos negros. 20
3143 Dos prendas. 8
3173 Una cama Victoria negra y un colchon de lana. 300
3183 Varias prendas. 20
3184 Dos cuadros pequeños. 12
3192 Un rosario negro. 12
3217 Una chaqueta. 12
3218 Unas botas. 30
3233 Una hoz de poder. 16
3237 Una mesa de caoba. 160
3238 Una mesa costurero maqueada. 160
3241 Unas argollas negras. 14
3242 Un vestido coco. 14
3263 Unas argollas de oro. 24
3278 Dos prendas. 11
3286 Dos prendas y un pañolito. 11
3290 Un vestido. 14
3332 Una chaqueta y chaleco. 10
3336 Un vestido de coco. 14
3340 Una chaqueta, chaleco y una toalla. 12
3344 Dos prendas y un cabo coco. 8
3354 Unos zarcillos. 30
3366 Un cabo de género. 40
3373 Una saboneta de plata. 50
3376 Una colcha y un cabo coco. 16
3377 Unos zarcillos topacios. 40
3381 Un sombrero. 14
3387 Tres prendas. 10
3404 Un cabo coco. 10
3406 Unos zapatos y pañolito. 16
3429 Varias prendas y anillo. 24
3432 Tres batas y unas enaguas

blancas. 20
3433 Unas batas, dos toallas y unas enaguas. 30
3453 Unos zarcillos de ámbar y una cadena de plata. 40
3460 Varias prendas. 6
3473 Un pantalón y chaleco. 12
3499 Dos cuadros. 14
3505 Dos prendas y un cabo tartan. 14
3511 Varias prendas, dos abanicos y un libro de misa. 40
Jerez y Junio 25, 1886.—Juan Manuel de la Vega.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

AVISO.

Desde hoy queda establecido el conocido peluquero Juan Lobo en la peluquería de Ricardo Angelina, Larga, núm. 1, donde ofrece sus servicios tanto en pelados como en postizos y artículos de peluquería. LARGA, NÚM. 1.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la droguería de Vargas.

Vinos de Valdepe-

ñas y de Jerez, en la antigua tienda del Agujero de la Porvera: los hay a todos precios. 15-40

SE VENDE

en cualquier precio, un estante y mostrador de seis varas de largo, pertenecientes a almacén de refino y comestibles.—Darán razón. Moral 4. 26-20

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

Imprenta de EL GUADALETE

a cargo de don Tomás Bueno. Compás. 2.

BAÑOS DE MAR

EN LA PLAYA DENOMINADA

LA PUNTILLA,

en el Puerto de Santa María.

Des de 1.º de Julio próximo estarán a disposición del público los mencionados Baños, inmejorables, según la opinión facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para la próxima temporada, importantes mejoras en su establecimiento, y una nueva empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará también a disposición del público desde el indicado día 1.º

TARIFA DE LOS BAÑOS

	Pts. Cts.
Caseta, cabida cuatro personas	2 50
Idem por abono	2
Idem de dos personas	1 50
Idem por abono	1
Galerías generales, cada persona	35
Abono a las galerías por 15 baños	3 75

NOTA.—No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente a cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar a la persona encargada el correspondiente billete. Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señoras y pagarán billete entero.

Salida de los carruajes desde la oficina, Misericordia 14.

PARA LOS BAÑOS.	DE LOS BAÑOS.
A las 6 mañana.	A las 6 1/2 m.ª
A las 7 »	A las 7 1/2 »
A las 8 »	A las 8 1/2 »
A las 9 »	A las 9 1/2 »
A las 10 »	A las 10 »
A las 11 »	A las 11 »
A las 12 »	A las 12 »
A las 13 »	A las 13 »
A las 14 »	A las 14 »
A las 15 »	A las 15 »
A las 16 »	A las 16 »
A las 17 »	A las 17 »
A las 18 »	A las 18 »
A las 19 »	A las 19 »
A las 20 »	A las 20 »
A las 21 »	A las 21 »
A las 22 »	A las 22 »
A las 23 »	A las 23 »
A las 24 »	A las 24 »

PRECIOS.

SALIENDO DE LA OFICINA	Á DOMICILIO.
Pts. Cts.	Pts. Cts.
Billete ida y vuelta.	0 50
Abono de 15 billetes id.	6
Billete ida y vuelta.	0 75
Abono de 15 billetes id.	10

El servicio á domicilio se efectuará por la Empresa como en años anteriores, siendo convencionales con la oficina las horas de salida. Los niños de siete años en adelante pagarán billete entero, y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazos.



LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

Papel pautado, sistema Itizola, PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROSE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Tódoro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Tódoro de hierro. Los Dentíficos Larose de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opio.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

FUENTE AMARGA

EN CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frías.

Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en la clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices con ó sin retracción, cáries y necrosis, etc.; y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonía y debilidad general; así como pueden también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes. La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 reales asiento.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina



tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.